

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 230

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2012-15921 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 3/2012.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 18 de octubre de 2012, la aprobación del expediente de modificación de créditos número TRES dentro del vigente Presupuesto General de 2012.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

- Con cargo a mayores ingresos: 0,00 €
- Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio anterior: 20.500,00 €
- Por Transferencias de otras partidas: 23.000,00 €

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 500.375,00 €; deducciones, 11.000,00 €; y consignación actual, 489.375,00 €.

Capítulo 2: Consignación anterior, 610.060,00 €; aumentos, 17.500,00 €; y consignación actual, 627.560,00 €.

Capítulo 3: Consignación anterior, 10.580,00 €; y consignación actual, 10.580,00 €.

Capítulo 4: Consignación anterior, 54.100,00 €; y consignación actual, 54.100,00 €.

Capítulo 6: Consignación anterior, 308.661,68 €; aumentos, 26.000,00 €; deducciones, 6.000,00 €; y consignación actual, 328.661,68 €.

Capítulo 7: Consignación anterior, 11.500,00 €; y consignación actual, 11.500,00 €.

Capítulo 9: Consignación anterior, 45.145,00 €; deducciones, 6.000,00 €; y consignación actual, 39.145,00 €.

Total presupuesto anterior, 1.540.421,68 €, y total presupuesto actual, 1.560.921,68 €.

Mazcuerras, 19 de noviembre de 2012.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2012/15921

CVE-2012-15921